



Servicios Postales
Nacionales S.A.
NT 900 022917-9
DG 25 G 95 A 55
Línea Nat: 01 8000 111 210

900.500.018-2

REMITENTE

Nombre/ Razón Social
AGENCIA NACIONAL DE MINERÍA -
ANM - REGIONAL NOBSA

Dirección: KM 5 VIA SOGAMOSO -
NOBSA

Ciudad: NOBSA

Departamento: BOYACA

Código Postal:

Envío: RN298677522CO

DESTINATARIO

Nombre/ Razón Social:
JOSE MONTOYA GALVIS

Dirección: VEREDA SAN PEDRO

Ciudad: SOCOTA

Departamento: BOYACA

Código Postal:

Fecha Admisión:

20/01/2015 16:32:24

Mín. Transporte Lic. de carga 000200 del 20/05/2011
No. R. Res. Mensajería Entero 00667 del 09/09/2011



Para contestar cite:
Radicado ANM No.: 20159030000741

Pag 1 de 1

sa, 15-01-2015

Dr:
E MONTOYA GALVIS
Cada San Pedro
Boyacá

Ref.: NOTIFICACION PERSONAL

Saludo,

En cumplimiento a lo ordenado en el artículo 68 del Código de Procedimiento Administrativo y al numeral 3 del artículo 18° de la Resolución 0206 de 2013, me permito comunicarle que dentro del expediente **010-91 Amparo Administrativo 032-2013** se ha proferido la Resolución N° **GSC-ZC-000302** de fecha diecisiete (17) de diciembre de 2014, por medio de la cual se resuelve un recurso de reposición dentro del trámite de amparo administrativo, por lo tanto le solicito se acerque a la oficina del **Punto de Atención Regional Nobsa de la AGENCIA NACIONAL DE MINERÍA**, ubicada en el kilómetro 5 vía Sogamoso Nobsa, dentro de los cinco (05) días siguientes a su recibo, a fin de surtir la notificación personal o delegue a alguien para el efecto.

En caso de no presentarse, dichas providencias serán notificadas por Aviso.

Atentamente,

LINA ROCÍO MARTÍNEZ CHAPARRO
Gestor Punto de Atención Regional Nobsa
con asignación de coordinadora

Proyectó: Martha Jaime

Elaboró: Martha Jaime

Revisó: Dra. Lina Martínez

Fecha de elaboración: 15-01-2015

Número de radicado que responde:

Tipo de respuesta: Total (X) Parcial ()

Archivado en: Expediente Amparo 032-2013